

MADRID..... 1,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

CAUSAS REMEDIABLES

La gran mayoría de los ciudadanos no acierta a comprender cómo ni por qué orden de motivos la carestía de las subsistencias, originada por la conflagración mundial, lejos de aminorarse desde que se firmó la paz, por lo común, se acentúa.

Estudando el fenómeno, escribe «La Epoca» que hay causas naturales e inevitables de la carestía, y causas artificiales y remediables. Entre aquellas consigna la merma de la producción en los países ex beligerantes y el trastorno de los transportes producido por la guerra.

«Pero en la actuación, en el fenómeno de carestía, de esos dos grupos de causas o factores de carestía, se ve visible, y se podría considerar en cifras, el hecho de que el segundo grupo ha venido predominando cada vez más sobre el primero en la más lúcida obra; de tal modo, que si en el comienzo de esa crisis las causas naturales actuaban como 90 y las que llamamos artificiales como 10, hoy puede asegurarse que éstas intervienen como 99 y aquellas sólo como 10.

Es muy exacta la afirmación del diario conservador. Hoy las causas artificiales, remediables, ilegítimas, punibles de la carestía de las subsistencias influyen como 90, y las naturales e inevitables sólo como 10.

Conviene que los gobernantes, los políticos y los ciudadanos que de alguna manera pueden contribuir a la solución del problema de la carestía del vivir se persuadan de esta verdad y se decidan a proceder de acuerdo con semejante convicción. Es necesario atajar el egoísmo, poner coto al explotar afán de lucro que convierte aun el anuncio de elevación de las tarifas ferroviarias en pretexto para, desde ahora, aumentar el coste de los artículos; o traduce un recargo de 10 céntimos por litro en una elevación de 10 céntimos por copa; o rehúye vender en España, persiguiendo autorizaciones de exportación y alzas artificiosas; o vende cobrando en pesetas, y cada día en mayor número de pesetas, lo que compró en francos, como si el cambio a favor de nuestra unidad monetaria no existiese; o de cualquier modo se olvida de que la ganancia tiene límites, traspasados los cuales, no es ganancia, sino despojo, y de que en la vida social los intereses privados han de coordinarse con el

procomún, y, cuando esto no fuese posible, se han de subordinar a él. Si la avaricia no cegase, no fuera precisa coacción de ninguna especie para que las causas artificiales del encarecimiento de las subsistencias se suprimiesen. Las harían los propios logreros, en defensa de su personalísimo peculio. Porque más revolucionaria que todas las propagandas subversivas es el hambre, es el descontento, es la preocupación constante por solucionar el problema de habitar, de comer, de vestir, es el espectáculo de los que con el dolor de la casi totalidad amasan la riqueza y el placer individuales. Si la experiencia enseñase algo, la de Rusia, la de Alemania, la de Austria y la de Hungría había enseñado a todos hasta qué punto la miseria arrastra a los excesos rojos, bolchevistas.

«Ah!, si algún día la inopia arroja las muchedumbres a los excesos del bolchevismo, ¿qué será de las riquezas amontonadas codiciosamente, qué será de la vida de los que no supieron dominar sus concupiscencias? No poco influye también, y urge proclamarlo, en la actual carestía, en agudizarla y mantenerla, el egoísmo errado de los que acortan la producción y la encarecen, reclamando aumentos de jornal y disminución de horas de labor, y lanzándose a huelgas inmotivadas e injustas, lo que, además de suicida, es asimismo posponer los intereses generales a los privados.

La incapacidad de los Poderes públicos para conjurar el conflicto de que tratamos, ni puede admitirse como postulado ni se debe sufrir como corruptela.

Discutible es cómo hayan de intervenir las autoridades; fuera duda ésta que hasta el presente no intervinieron con acierto. Mas confesado que el 90 por 100 de las causas de la carestía actual son remediables, a los Poderes públicos incumbe remediarlas, por sí, y procurándose los recursos precisos o convenientes. Ni ignorancia, ni ineptitud, ni falta de atribuciones cabe alegar.

Las autoridades ineptas deben abandonar sus puestos. La ignorancia durará lo que tarden en querer informarse. Y las reales órdenes o decretos y aun las leyes que se requieran tal vez para que no fatase jurisdicción, se lograrían sin dificultad. Decidíase los gobernantes a gobernar para el país, no para los amigos políticos, ni para las Empresas, ni para los negociantes sin conciencia, ni para las agrupaciones sediciosas y en perenne agitación, y aun sin dotes sobresalientes de talento ni herencia de abstracción o civismo, casi con sólo atender a los partidos de la opinión, irían muy lejos en la solución del problema de las subsistencias, tan unido al magno de la cuestión social.

La propaganda, labor de todos

Segunda lista de donativos Ptas. Suma anterior..... 795 Don José María Madariaga..... 25 » Juan Angel Madariaga..... 25 » Agustín G. de Amezúa..... 25 870

COMENTARIOS DE LA PRENSA La conferencia del señor Pérez Bueno

«EL IMPARCIAL» La extensa conferencia explicada ayer en el teatro del Centro por don Fernando Pérez Bueno tuvo mucho de discurso de mitin y no poco de disertación académica. Estudió el señor Pérez Bueno el socialismo utópico y científico en los aspectos religioso, social y político, y lo calificó de herético, porque niega la felicidad ultraterrena, de antisocial, porque su finalidad es el comunismo absoluto, y de impolítico, porque pone en la revolución social y en la desaparición de los Estados el límite de sus aspiraciones.

«LA TRIBUNA» Al señor Pérez Bueno correspondió la séptima conferencia social de la serie organizada por EL DEBATE, y puede afirmarse que fue una de las más importantes por el éxito que obtuvo y la calidad de las personalidades políticas que la escucharon.

Pérez Bueno une a su portentoso talento y su extensa cultura una facilidad amena para las disertaciones. Enfocó además los problemas nacionales desde un punto de vista que subyugó y entusiasmó sinceramente al auditorio. Sus palabras eran como el eco del pensamiento colectivo de la opinión. Todos estábamos representados en sus juicios. Combatir la política entre políticos profesionales no era empresa sencilla ni propicia al éxito. Sin embargo, el ilustre catedrático abordó el tema con tal precisión de conceptos, que el público hubo de sentirse entusiasmado.

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL» Tuvo, entre otros muchos, un mérito relevante y un acierto indiscutible la conferencia dada en el teatro del Centro por nuestro particular amigo, el insigne catedrático de la Central, don Fernando Pérez Bueno, a saber: el mérito relevante de haber recogido, como si se tratara de la observación de un laboratorio, lo que es la política ambiente actual, y el acierto de exponerla en su conjunto y en sus detalles, con trazos tan vigorosos y tan reales, que la palabra del orador parecía el pincel que en el lienzo dibujaba, o el buril que, en la madera o en el mármol, esculpía una imagen.

Pero cuando el señor Pérez Bueno ha hablado de una política detestable y de unos políticos más detestables que ella; y cuando recomienda a todos, y especialmente a la juventud, que no cobren jamás a esa política y abomine de tales políticos; esto es, cuando el ilustre catedrático despliega todas las artes de su verbo pintoresco, para hacernos odiosos, no ovida, no puede olvidar, qué hay una política buena, y unos políticos honrados y generosos, y que acaso el mal que lamentamos y padecemos, tiene su origen en gran parte en la indiferencia, en el apartamiento de la política, en no haber cooperado a la política buena para debilitar y destruir la política mala.

«HERALDO DE MADRID» Nos complace ahora afirmar que la conferencia del señor Pérez Bueno ha sido una de las mejores que se han dado en el teatro del Centro.

El orador, con palabra elocuente, supo exponer, sin cansar al auditorio, los abstractos principios de la filosofía socialista, disertando magistralmente sobre las diversas teorías de los socialistas modernos a quienes fastidió duramente.

Conceder como pocos de los reconocidos del Derecho romano expuso, con textos sacados de los grandes juristoconsultos y citas de los emperadores, los conceptos de propiedad individual, sagrada según el orador, y de autoridad (dictatorial), que no hay que confundir con tiranía; bases fundamentales de toda moderna sociedad bien organizada.

Esta fue la parte más seria y mejor documentada de su conferencia, aquella en que demostró más perfecto conocimiento de lo que debe ser el Estado regido por un Gobierno democrático, y en la que supo hacer marchar su pensamiento al unísono de la mayoría de su público.

Fue igualmente un acierto en el conferenciante, la exposición del inventario de sus aspiraciones sociales; fomento de la enseñanza, desarrollo y protección de toda clase de obras públicas e instauración de centros sociales, y una mayor preocupación en remediar la miseria, madre de todos los vicios y escuela del crimen.

Terminó su notable conferencia con brillantes párrafos, cantando himnos de gloria al Ejército y a la Marina, y pidiendo un Gobierno de hombres honrados, hombres que, conocidos de todos, por haber consagrado su vida al bien de España, se les conceda un poder dictatorial, para que, como aquellos magistrados romanos creados en casos excepcionales, salven a la Patria de un cierto derrumbamiento.

El orador fue muy apudado en diversas partes de su conferencia, y al final le tributó una gran ovación.

Los yanquis asistirán a la Conferencia de San Remo Amenaza de huelga general en la Alta Silesia

El gobernador civil se incautará de las fábricas de harinas

ESPAÑA.—EN MADRID.—Continúa en pie el conflicto del pan. Los panaderos han presentado el oficio de huelga. Se autorizará al gobernador para incautarse de las fábricas de harinas. En el Congreso prosiguió la discusión de los sucesos de Moreda. Fue tomada en consideración una proposición de ley para que se rehabilite la memoria del infante don Enrique de Borbón y se reconozcan los derechos que se derivan de la rehabilitación a sus herederos.

OTRAS NOTICIAS.—Con gran solemnidad fué botado el nuevo crucero «Reina Victoria Eugenia» (Ferrol). Siguen sin circular trenes en la línea a la frontera (Salamanca). Varios jóvenes estudiantes fueron sorprendidos al intentar una estafa. Pretendían poner en acción una película de aventuras (Murcia). Un incendio destruye una fábrica de harinas, que hacía importantes envíos a Madrid (Guadalajara).

EXTRANJERO.—Los Sindicatos de la Alta Silesia han enviado un ultimátum a la Entente, por su conducta en la zona ocupada. Los empleados de Banca han comenzado la huelga (Berlín). El embajador de los Estados Unidos en Italia ha recibido orden de asistir como espectador a la Conferencia de San Remo. La Comisión de Asuntos Exteriores del Senado va a presentar una proposición, que significa la retirada definitiva de los Estados Unidos en los asuntos del Tratado (Washington). Se ha firmado un convenio entre Rusia, Francia y Bélgica, para la repatriación de prisioneros (Copenhague).

A. C. N. de P. Campaña social popular

Actos que la A. C. N. de P. organiza para el domingo 25 de abril de 1920

Madrid

Mitín social popular, que se celebrará en el teatro Romea, a las once de la mañana.

ORADORES Don Jaime de Salas De la A. C. N. de P.

Don Luis de Onís Concejal del Ayuntamiento de Madrid

Don Luis Díez del Corral Del Consejo directivo de la Confederación N. C. A.

QUE PRESIDIRA EL ACTO

Segovia

Mitín social popular, que se celebrará, a las once y media de la mañana, en el teatro de Juan Bravo.

ORADORES Don Antonio Sanz Gilsanz Diputado provincial por Segovia

Don José Gallo de Renovales De la A. C. N. de P.

Don Idefonso Benito Alfaro Del Magisterio primario

Don José Calvo Sotelo Diputado a Cortes

QUE PRESIDIRA EL ACTO

Toledo

Mitín social popular, que se celebrará en el teatro de Rojas, a las once de la mañana.

ORADORES Don Luis Araá Redactor de «El Pueblo»

Don José Luis Illanes De la C. N. C. A.

Don Martín Asúa y Mendía De la A. C. N. de P.

Don José Rogero Sánchez Catedrático

QUE PRESIDIRA EL ACTO

LA ENTRADA EN TODOS LOS ACTOS SERA PUBLICA

«La revolución imposible»

El ejemplo de Rusia convence a los socialistas italianos

PARIS, 21.—Telegrafían de Milán al «Matin»: El diputado Bombacci que acaba de volver de Copenhague, donde se ha entrevistado con Livinoff ha hecho declaraciones de gran interés ante el Consejo Nacional socialista, convocado en el Ayuntamiento. Bombacci era recientemente aún, un partidario encarnizado de la revolución bolchevista, pero el enviado de Lenin le abrió los ojos sobre la imposibilidad de establecer una república comunista, y de trastornar el régimen social actual, así como de la necesidad de proceder con mucha cautela.

El informe del Bombacci produjo una impresión profunda. Serrati, director del órgano socialista «Avanti», añadió que la situación internacional hace actualmente imposible toda tentativa revolucionaria. Esas declaraciones muy significativas, fueron acogidas con gritos por los extremistas, pero los mayoritarios quedaron muy impresionados por ellas.

Por la disciplina proletaria

MILAN, 21.—La Confederación General del Trabajo, reprobando las huelgas desordenadas, ha enviado representantes a los lugares donde la huelga es más intensa para ejercer acción sobre las masas en ese sentido. La dirección del partido socialista en la Confederación General del Trabajo y el grupo parlamentario socialista, han celebrado una reunión, en la cual deploraron las actuales huelgas, y votaron una orden del día recordando al proletariado la más estrecha y rigurosa disciplina, y condenando las iniciativas individuales.

¿Se retiran los yanquis?

La retirada definitiva

WASHINGTON, 21.—La Comisión de Negocios Exteriores piensa presentar antes de fin de semana una resolución, que marcará la retirada definitiva de los Estados Unidos de las cuestiones relativas al Tratado de Versalles y de los asuntos europeos en general.

En esta resolución los Estados Unidos declaran que conservan los bienes, propiedades y minas enemigos secuestrados durante la guerra, y afirman el derecho de ser considerados como una nación favorecida en lo que se refiere al comercio con Alemania.

Por el contrario, la resolución no hace mención de la representación de América en el seno de la Comisión de reparaciones y de indemnizaciones que se han de recibir de Alemania.

De este modo, abandonarían América todos los derechos que tiene por esta representación.

La reunión de la mañana

SAN REMO, 21.—El Consejo se ha reunido esta mañana, a las once, con asistencia de los peritos militares y navales. Se ha discutido la composición de las comisiones militares y navales, y se ha examinado la cuestión de los límites que deben darse al derecho de requisición de las comisiones navales y militares en Turquía. Se ha regulado la cuestión del Kurdistán. En los círculos de la Conferencia se asegura que Grecia ha obtenido toda la Turquía europea, excepción hecha de los alrededores de Constantinopla. Su territorio se extenderá hasta el mar de Mármara.

Inglaterra obtiene, según parece, el derecho de explotar las posiciones turcas de los ferrocarriles de Bagdad.

Francia, Italia y Grecia obtendrán, en su esfera de influencia, derechos especiales sobre este ferrocarril, pero, la administración general permanecerá en poder de los ingleses.

La de la tarde

SAN REMO, 21.—El Consejo Supremo ha continuado esta tarde, a las diez y seis, su discusión del Tratado con Aunquía, puntualizando ciertas cuestiones territoriales. Los señores Nitti, Scialoja, Millerand, Berthelot, Lloyd George, Curzon y Matsui asistieron a esta sesión, en el curso de la cual, fueron escuchados los peritos militares y navales sobre algunos puntos de vista técnicos que quedaban por aclarar.

Los Estados Unidos asisten

LONDRES, 21.—Telegrafían de Washington que Mr. Johnson, embajador de los Estados Unidos en Roma, ha recibido orden de marchar a San Remo, a fin de asistir, como mero espectador, a las reuniones del Consejo.

La impresión en Alemania

LONDRES, 21.—Telegrafían de Berlín al «Times»: «Los hombres políticos alemanes siguen con mucha atención la conferencia de los jefes aliados en San Remo. Los recientes movimientos de tropas francesas en el nuevo radio de ocupación de las cabezas de puente, se consideran como un indicio de la próxima retirada de las tropas de ocupación, retirada que se atribuye al deseo de Francia de crear una impresión favorable en Inglaterra antes de la Conferencia de San Remo.

El mandato sobre Armenia

SAN REMO, 21.—En los círculos que tienen contacto con la Conferencia se asegura que en el caso de que Holanda rechace el mandato sobre Armenia, se ofrecerá a Noruega, y en caso de negarse ésta, al Canadá, conforme ha propuesto Lloyd George.

Mañana por la mañana continuará la Conferencia la discusión de las cláusulas del tratado con Turquía y seguramente por la tarde podrá abordarse la cuestión alemana.

La misión inglesa a Rusia

LONDRES, 21.—En los centros autorizados se dice que la Conferencia de San Remo se ha mantenido favorable a un viaje de estudio a Rusia de la delegación del partido obrero inglés y de la Federación de los Trade unions.

El «Foreign Office» librará los pasaportes necesarios y dará toda clase de facilidades para el viaje de la delegación.

Tres noías a emanas

SAN REMO, 21.—La Delegación alemana ha comunicado tres notas a la Conferencia de la Paz. El «Foreign Office» librará los pasaportes necesarios y dará toda clase de facilidades para el viaje de la delegación.

EL TRATADO Y LA PAZ

de aquellos efectivos, en once baterías de artillería, en lugar de las dos que se asignaban.

Solicita además la Delegación alemana la aprobación de un extenso informe, en el que se pide autorización para elevar a 200.000 los efectivos del ejército alemán, en lugar de los 100.000 que determinaba el Tratado.

Indica, asimismo, la cifra de divisiones de Infantería y Caballería que el ministerio de la Guerra alemán desea conservar.

Por último, comunica el texto de la contestación, referente a la disolución de la guardia cívica, uniendo a ella copia de la carta enviada a los diferentes Estados alemanes, invitándolos a ejecutar en ese punto la voluntad de la Entente.

POLONIA

El plebiscito de Prusia Oriental

VARSOVIA, 21.—El Gobierno polaco ha decidido reclamar ante la Conferencia de embajadores el estricto cumplimiento de las cláusulas referentes al plebiscito en la Prusia oriental, a saber: la supresión de la administración y de la policía alemana y la seguridad de la población polaca en los territorios del plebiscito. La reclamación se extiende al aplazamiento del plebiscito, cuya fecha fué fijada por la Comisión italoinglesa para el 27 de junio.

SERVIA

En favor de Fiume

BELGRADO, 21.—Se ha celebrado una imponente manifestación de protesta contra la intención de separar a Fiume del reino serbio-croata-sloveno. Acudieron a la manifestación más de 16.000 ciudadanos pertenecientes a todos los partidos políticos, pronunciando discursos eminentes personalidades, representantes de todas las fuerzas vivas del país.

En las conclusiones se pide la igualdad y justicia para todos los pueblos, grandes y pequeños; se protesta contra el pacto secreto de Londres y contra la intención de separar a Fiume de Yugoslavia, y se pide que el Gobierno adopte una actitud enérgica.

MEXICO

Dos victorias rebeldes

WASHINGTON, 21.—Telegrafían de Aguaprieta que, según un comunicado oficial, los rebeldes de Sonora, bajo el mando del general A. Gómez, se han apoderado de Turpan y Tampico.

EN TERCERA PLANA

CRÓNICA EXTERIOR

Sueños y realidades por Armando GUERRA

EL OBISPO DE HIERRO por J. ORTEGA MUNILLA

Desilusiones por Tirso MEDINA

Contra las modas inmorales

Peticion de las damas asturianas a su majestad la Reina

CRÓNICA DE SOCIEDAD por el ABATE JARA

DEL CAMPO SOCIAL

SESIONES DE CORTES

El Senado en sesión permanente

CONFLICTOS EN MADRID

Los panaderos anuncian la huelga

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO) Altura barométrica: 715; variación: 0,6. Lluvia en litros por metro cuadrado: 7, en Santander. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 15,1; mínima, 4. En las demás regiones: máxima de 27 grados en Alicante; mínima de -1 grado en Avila. Tiempo probable: tiende a mejorar en toda España. Nieblas en Galicia.

EN LIMPIAS

Nuevos testimonios del prodigio

SANTANDER, 20.—Durante la noche anterior se ha celebrado en Limpías solemne vigilia de la Adoración Nocturna de Navarra, que llegó, formando peregrinación, en tren especial.

Y en representación las doce secciones navarras, con sus banderas; a ellas se unió en Bilbao una representación del Consejo vizcaino.

Desde la estación fueron los peregrinos hasta la iglesia de San Pedro, cantando el himno eucarístico y el del Cristo de la Agonía.

En la escalinata del porche de la iglesia fueron recibidos por la Comisión del Consejo diocesano de Santander y la sección adoradora de Limpías, ambas con sus banderas.

El padre Miqueleis, jesuita, hizo una fervorosa presentación de los adoradores al Cristo de la Agonía.

La vigilia fué conmovedora; a las cinco de la madrugada se dijo la misa de comunión, que resultó devotísima. Después, la procesión, con Su Divina Majestad, recorrió los barrios inmediatos, asistiendo el público con las autoridades.

Después de la bendición y reserva, el padre Miqueleis pronunció una entusiasta despedida.

Desde el principio de la vigilia comenzó a hacerse patente el prodigio, que distinguían numerosos adoradores.

Durante la misa hubo momentos de tremenda emoción, en los que los gritos de los videntes interrumpían al celebrante. El secretario de la Adoración de Pamplona afirma que durante largo tiempo vio a la imagen desprendida de la cruz; el tesoro hace también sensacionales manifestaciones; varios videntes firmaron sus testimonios en el libro de la sacristía; otros prometieron enviarlo desde Navarra.

FRANCIA

Clemenceau en Paris

PARIS, 21.—El señor Clemenceau ha llegado a esta capital, recibiendo en la estación la familia y amigos parisienses. Se ha negado en absoluto a conceder la entrevista periodística.

UN EMPRESTITO

Se gestiona por mediación de Hoover BRUSELAS, 21.—El Gobierno belga ha decidido que el director de la Deuda general y el director de la Sociedad general, salgan para los Estados Unidos a fin de obtener la intervención de Mr. Hoover en favor de Bélgica acerca del empréstito que se había concedido a Bélgica, a la cotización de 9 1/2 por 100.

CONFERENCIAS SOCIALES

ORGANIZADAS POR EL DEBATE

Teatro del Centro

OCTAVA CONFERENCIA

Sábado 24 de abril de 1920

A las seis de la tarde

CONFERENCIANTE

D. Juan Vázquez de Mella

Las invitaciones para esta conferencia se recogerán en la Administración de EL DEBATE, de nueve a una y de tres a siete de la tarde, hoy jueves y mañana viernes.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Siendo muchas más las invitaciones solicitadas para esta conferencia que el número de localidades disponibles, se advierte a los señores suscriptores que vienen ocupando los pablos en las anteriores conferencias, que EL DEBATE, en el deseo de complacer al mayor número posible de personas, se reserva el derecho de dar ocho invitaciones por pablos. Los suscriptores a esta localidad tendrán derecho a ocupar los cinco asientos preferentes dentro de cada pablos.

ALEMANIA

Ultimatum de los obreros de Oppeln

BERLIN, 21.—El «Vorwaerts»... de Breslau que los Sindicatos de funcionarios de ferrocarriles y de uduanos...

LOS BANCOS

Empieza la huelga

BERLIN, 21.—Se manifiesta una nueva agitación entre los empleados de Banca de todo el Imperio...

LA DETENCIÓN DE HOELZ

Llevaba 750.000 marcos

BERLIN, 21.—Según un despacho de Dusseldorf «Berliner Tageblatt»...

POMERANIA

Revela infundados

BERLIN, 21.—A consecuencia de los rumores alarmantes que circulaban...

PRUSIA ORIENTAL

Agitación rangermanista

DANTZING, 21.—Comunican de Lyok...

PROCESO CAILLAUX

Termina la defensa

PARIS, 21.—El tercer defensor Demange habla del punto de vista jurídico...

FRANCIA Y BELGICA

Hacia la alianza

PARIS, 21.—Dice «L'Echo de Paris»...

BOLCHEVISMO

El cambio de prisioneros

COPENHAGUE, 21.—Livinnoff, representante de los soviets...

INGLATERRA

La misión laborista

LONDRES, 21.—Una comisión de obreros británicos saldrá seguidamente...

INGLATERRA

SUBE EL CARBON

LONDRES, 21.—El «Daily Chronicle» sabe que el aumento del precio del carbón...

BRASIA

Una bomba en un tren

RIO JANEIRO, 20.—Los anarquistas colocaron una bomba en un coche del ferrocarril central del Brasil...

AUSTRIA

Bela Kun a Rusia

LONDRES, 21.—Dicen de Viena al «Times»...

BRASIA

Nuestros lectores

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA...

ESTADOS UNIDOS

El Ejército futuro

WASHINGTON, 21.—El Senado ha votado, por 45 votos contra 10, el bill relativo a la reorganización del ejército...

La salida del oro

WASHINGTON, 21.—Reina gran preocupación en los círculos financieros...

ARGENTINA

Azúcar para España

BUENOS AIRES, 20.—El Gobierno ha acordado autorizar la exportación a España...

La fiesta del Día de Mayo

BUENOS AIRES, 20.—Se está organizando un banquete monstruoso...

DE FERROL

Botadura de un crucero

EL FERROL.—La población ha amenizado engalanada para solemnizar la fiesta de lanzamiento del crucero «Reina Victoria Eugenia»...

NOTICIAS

Ayer tarde se celebró en el Conservatorio una función a beneficio de la Catequesis de la Iglesia del Rosario...

El día 23 se cumplirá el segundo aniversario de la muerte de la señorita Adelaida de Salas y Burgos...

Se advierte a los consumidores de la especialidad farmacéutica MORRHUETINE JUNGKEN...

COLEGIO OFICIAL DE CIENCIAS Y LETRAS.—En junta general celebrada en la Universidad Central el domingo último...

Presidente, don Miguel Aguado Millán; tesorero-contador, don Constancio de la Fuente...

Hasta fin de mayo se admiten inscripciones con la plenitud de derechos.

Secretaría: Evaristo San Miguel, 7 y 3, principal derecha, Madrid.

Dentadura, la tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries...

Hechos recibido el primer número de la revista científica «Archivos de Cardiología y Hematología»...

Nuevos Prelados

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho: «ROMA, 21.—El Papa ha nombrado arzobispo de Valladolid a monseñor Ganabaz...

También ha nombrado Obispo de Barcelona a monseñor Guillermo, Obispo de Córdoba...

Los jóvenes declararon ante la Policía que, entusiasmados por unas películas de aventuras...

La Policía persigue a una banda de varios individuos, que en pleno día se presentaron enmascarados a una casa...

Al intentar subir a un tranvía en la plaza de la Cibeles don Alfonso Terán...

SUCESOS

Trasladando en un auto de la ronda de Segovia, cayó del andamio el señor Bal...

Al salir de la casa de don Carlos, el conde de Fernand de Montgrí...

Señorita María del Carmen Silveiro y Alvarez, que ejecutó al piano varias obras...

Después de haber el huque pasaron en las catorce por el puerto examinando las obras...

EL INFANTE INVITA A UN OBRERO

BARCELONA, 21.—Al almuerzo que ayer se celebró en la Capitanía general...

Se sentó a la derecha del Infante, entre los generales Weyer y Cellallos...

EL INFANTE INVITA A UN OBRERO

BARCELONA, 21.—Al almuerzo que ayer se celebró en la Capitanía general...

Se sentó a la derecha del Infante, entre los generales Weyer y Cellallos...

EL INFANTE INVITA A UN OBRERO

BARCELONA, 21.—Al almuerzo que ayer se celebró en la Capitanía general...

Se sentó a la derecha del Infante, entre los generales Weyer y Cellallos...

EL INFANTE INVITA A UN OBRERO

LOS INFANTES

Ayer emprendieron el regreso

Visita a varias fábricas.—Despedida entusiasta

BARCELONA, 21.—Esta mañana, poco después de las nueve se han personado en la Capitanía los individuos de la Dirección del Fomento del Trabajo Nacional...

La comisión se dirigió a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

Después de la visita a la fábrica de la Bordeta...

CONTRA LAS MODAS INMORALES

Petición de las damas asturianas a su majestad la Reina

«Basta una sola palabra de vuestra majestad para que las damas todas de España se presen a corregir los excesos de la moda.»

En nuestro querido colega «El Carabán», de Oviedo, leemos la siguiente exposición que la Junta provincial de la Acción Católica de la Mujer en Asturias, eleva a su majestad la Reina solicitando su apoyo para la lucha contra los excesos de las modas femeninas:

La exposición dice así: «Señora: La Junta provincial de la Acción Católica de la Mujer, de Oviedo, integrada por las que abajo firman, acude humildemente y reverente a vuestra majestad demandando vuestra valiosa cooperación para una empresa de capital importancia, cual es la de poner un dique a los excesos de la moda en el vestir. No se ocultan al claro talento de vuestra majestad los funestos estragos que cada día está causando en las mujeres españolas esa moda atrevida e inhumana. Aparte de fomentar la vanidad, ruina y pérdida de innumerables familias, esos vestidos descoloridos, ceñidos y transparentes, son un constante atentado al pudor y a las buenas costumbres, un eficaz incentivo para las más viles y bajas pasiones, que al par que degradan a la mujer, debilitan y degeneran a la raza. Los Obispos de toda España han reprochado esa desenfrenada moda con las más enérgicas palabras; y no hay una sola persona de recto criterio y sano corazón que no llame amargamente tanta inmodestia y desborde. En vano se ha intentado poner coto a tamaño mal. Los generosos esfuerzos de un puñado de mujeres de buena voluntad se han estrellado contra las locas y vanas acciones de las demás, y de año en año va extendiéndose esa horrible plaga por todos los ámbitos de nuestra querida Patria, hasta el punto de que hoy las jóvenes y las inocentes y candorosas niñas se presentan en público vestidas como jamás lo hubieran soñado, siendo de temer que de continuar así, dentro de poco serán plantas raras entre nosotras la honestidad y la modestia. Una egregia persona de vuestra augusta familia, la reina Mary de Inglaterra, ante un peligro análogo, secundando los deseos de sus súbditos, prohibió el uso de vestidos inmorales en su Corte, y la medida produjo los más felices resultados. Y es que cuando los ejemplos vienen

de arriba de las clases directoras, el mal por hondos que estén las raíces que haya echado, no tarda en corregirse y extirparse. Por esta razón, las que suscriben, en nombre de todas las Juntas locales de la Acción Católica de la Mujer en Asturias, y de más de quince mil asociadas, suplican a vuestra majestad que digno recabar de todas las damas que forman la Corte de vuestra majestad, que supriman todo género de desquite en los vestidos de calle y disminuyan notablemente los del traje de recepción, y alarguen la falda en unos y otros. No se necesita una orden rigurosa. Basta una sola palabra, una mera indicación de vuestra majestad para que las damas todas de España le presten oídos y se decidan generosamente a corregir sus excesos. Tal es la estimación y entrañable afecto que a vuestra majestad profesamos por su acertada piedad; la veneración que por vuestros caritativos sentimientos nos inspiran, y lo que admiramos en vuestra nunca bastante ponderada belleza que jamás necesitó de los atavíos de la moda para brillar con todo su esplendor. Y esos ejemplos de la Nobleza, no lo dudáis, señora, serán secundados por las mujeres de la clase media, y tras de ellas irán pronto las hijas del pueblo. Pardonad, señora, nuestro atrevimiento. Nace del ardiente deseo de que la mujer española siga siendo lo que fuera aquí: pura y modesta, dechado de todo género de virtudes, admiración de propios y extraños; nos los inspira nuestra fe inquebrantable en Dios, que tan rigurosamente ordena la pureza de nuestro corazón; nos lo ha exigido el amor entrañable que profesamos a nuestra pobre Patria, por la cual incesantemente rogamus a la Virgen bendita de Covadonga que nos consenta que caiga en el abismo de la impiedad y del vicio. Señora: A los reales pies de vuestra majestad. La presidenta, Isabel de Maquía, viuda de Menéndez de Laubra. (Siguen las firmas.)

«Me contaban anoche Margarita y Pablo una de sus grandes desilusiones, uno de sus más crueles motivos de tristeza. —Ya ves, Tirso: lejanías a los tres años de matrimonio dos hijos, varones los dos. Estábamos muy contentos, ¿por qué no lo habíamos de estar? Eran muy hermosos, se criaban con perfecta salud y nos prometían grandes cosas, esas grandes cosas que llenan el corazón de esperanzas. Pero Margarita y yo pensábamos muchas veces que los chicos nacían para vivir fuera de casa, lejos de los suyos: la escuela, el Instituto, la Universidad, primero; luego la oficina, después la novia, y por fin, su casa. En definitiva, los varones no son para sus padres. Además son inquietos, a veces violentos y voluntariosos, con frecuencia calaveras y pedregosamente aficionados a la vida de aventuras. En cambio, las niñas, ¡oh, las niñas son un encanto! interrumpió Margarita. Eso pensábamos nosotros. Una niña es más dulce, más cariñosa y más piadosa, porque vive pegada a nuestras faldas, y su corazón es todo de la madre. Para una niña su mamá es el mundo, es la vida, es todo. Yo recordaba muchas veces los años de felicidad que pasé con mi madre hasta el día de mi matrimonio. Estábamos tan unidas, tan compenetradas, que nunca la sombra de una desavenencia cruzó entre nosotras, y jamás tuve un secreto para ella. Por eso, Pablo y yo pedíamos a Dios que nos concediera una niña. —Y Dios oye vuestra súplica, porque ahí está Conchita. —Sí, ahí está... —Por cierto, ¿dónde está? —¿Quién sabe? Donde ella quiera. —¿Vendrá pronto? —Cuando ella quiera. Anoche vino a cenar cerca de las once. Hoy, no sabemos. ¿Ves tú? Esta es la pena. No incurramos en la vulgaridad de sentar de muturnar de los tiempos. No sé por qué será; pero los chicos son ya como los chicos; tan voluntariosos, tan inquietos, tan extraños a sus padres y casi tan aventureros como los varones. —¿Qué desilusión! ¡Aquella niña mía, tan mía, que yo soñaba! Primero hubo que mandarla al colegio, porque las demás niñas iban al colegio, al de moda, y sus peticiones pataleaban de rabia si nos resistíamos, porque se creía, ¡tan pronto!, en ridiculo ante las demás. El colegio la distanció de casa: no quería estar más que allí. Los domingos no consentía en salir con nosotras; sólo pensaba en su colegio y en sus compañeras. Primer calvario. —Me acuerdo, Margarita, de lo que sufrimos. Después hubo que buscarle una señora de compañía, porque otra vez se consideró en ridiculo yendo con nosotras. Y poco a poco la emancipación ha llegado al límite. Es buena, eso sí. —Eso sí. —Gracias a Dios, es buena; no creas que es una de tantas locas, y, sin embargo, es buena al estilo de las buenas de ahora. Un detalle: cuando sale por ahí, tengo que darle un duro. —¿Todos los días? —Todos. Para meriendas, cenas, travesías, qué sé yo; para los mil gastos que llama inevitables. De ese duro no vuelve nunca un céntimo a casa. Fácil te es contar la cuenta de que esto representa una suma de treinta duros al mes. Dada mi mediana, ya es un sacrificio. ¿Qué hace por ahí? Pasea, merienda, va al teatro, al cine, a los té, danzantes, a donde quiere. ¿Cuál es su diversión en todos esos sitios? Puedes suponerla: la broma con las amigas y con los amigos, y, seguramente, el coqueteo. Nada grave, ¿comprendes? Tómarlas... pero muchas tonterías. El pasmarote de la señora de compañía responde de todo; también es buena, ¿sabes?, muy formal y muy decente; viuda de un magistrado; su tolerancia es grande; está segura de que si algo la disgustara, y nos lo denunciase, la despediríamos. —¿Hombre! ¿Por qué? —Porque Conchita la declararía guerra a muerte, no quería volver a salir con ella, lloraría a torrentes, diría una porción de impertinencias, se pondría inaguantable; en fin, que habría que despedirla. —¿Y por qué no la acompañáis vosotros, su madre al menos? —Imposible. Cuando va conmigo se pasa el tiempo bozoteando. No habla, casi no contesta; se fastidia. Y me pone nerviosa. —Y así estamos. Ya ves que divertidos. Pepe en su regimiento, en Córdoba. Ramón, en su Juzgado, allá por Galicia. Esto no nos choca, era lo natural, lo esperado; los chicos por ahí a seguir el rumbo de sus carreras. ¡Pobre Conchita! Aquella muñeca rubia, que recibimos como don del cielo, y en cuyo cariño esperábamos, lo que iba a ser nuestra compañía... por ahí la tenes, trololando como un chico, con su tertulia y su café, como un chico, con sus amigos, como un chico... y nosotros solos. ¡Qué chasco nos dió la muñeca! —¿Qué desilusión tan grande! —Suena un timbre por allá dentro. Han llamado a la puerta. Ella es. Bonita, graciosa, con las piernas al aire. Esta noche no son más que las diez. Bestugaba rápidamente a los papás, y les hace relación de sus andanzas a estilo de cuenta de cocinera; quiero decir que es un relato con «sas». Ha ido al teatro y a muchos sitios. Se ha divertido tanto y cuánto. Y no ha hecho nada grave, créame usted. Tonterías nada más; pero muchas, muchísimas tonterías. Tirso MEDINA

Kiosco de EL DEBATE

EL OBISPO DE HIERRO

Un libro viejo que reaparece en edición perfecta. Se trata de «Paráfrasis de los Salmos» hecha por el padre Cáceres, Obispo de Astorga. El padre Luis G. A. Getino ha preparado, corregido y anotado esta edición. Acompaña de un prefacio y de una biografía de fray Antonio de Cáceres y Sotomayor. Lo que voy a escribir acerca de este volumen no es un estudio crítico, porque no tengo en EL DEBATE la misión correspondiente, aparte de que me faltaría la competencia. Intento sólo convertir en párrafos la impresión enorme que me ha causado la obra del Obispo de Astorga. Breves retratos los míos, llenos, según quisiera, de vehemencia y amor. Porque este Obispo de Astorga, fué una de las señales evidentes del poder de la raza. Grande en todo, en el pensar y en el sentir, en la fe y en la dignidad humana, humilde siervo de Dios, fiero mantenedor de sus doctrinas, teniendo siempre la vida a servicio de la muerte, estudiando en el riesgo, sin un instante de vacilación, a través muchos estados sociales, vivió en el convento y en la Corte, y fué confesor de un príncipe heredero de la Corona, y luchó contra los fútiles imperantes de la sociedad. Y todo esto lo hizo mientras estudiaba. Como poseedor del secreto de la vida que había en el secreto de la fe, se fue escribiendo con acierto prodigioso. El castellano fluía de los labios y de la pluma del Obispo de Astorga, como agua limpia, serena, que se enfrió en la roca nativa. Nunca un hombre más fuerte; nunca una conciencia más segura; jamás un pensar tan sereno... Honor de la humanidad es, ciertamente, el padre Antonio de Cáceres y Sotomayor. Esta edición nueva que me permite gozar de tanta delicia rinde mi pleitesía ante su autor el padre Getino. Porque éste ha puesto en el empeño la máxima diligencia, el ingenio preclaro y luciente, el arte expositivo y narrador... Fruto de esas labores es el monumento con que de hoy más cuenta España. No es un emblema de erudición, ni de biografía. Es como si, arrojando a los vestueros archivos un libro olvidado, reapareciesen con él glorias inestimables... Mina de oro que se ha abierto... No hay sino troquelar monedas con el metal riquísimo. El padre Cáceres fué una voluntad de Iglesia. El no transigió nunca con lo malo. Peleó siempre. Predicó en Madrid el Adviento de 1590, ante la majestad de Felipe II. El obispo habló al rey como si el padre Getino hablara al Obispo de Astorga. El mundo sabe—añade Getino—que Felipe II, siendo un trabajador formidable, eternizaba los expedientes, porque todo lo quería ver y anotar él. El padre Cáceres, ni corto ni perezoso le enderezó la siguiente fraterna, un tanto salomónica, pero casi os quitó la respiración a los que la leemos y debió dejar encogidos a los que la escucharon. «Para levantar un Ejército, para hacer paces con Francia, para casar un hijo heredero de tan grande monarquía, mucha flama y espacio es menester; pero para proveer una vara de corregidor y una plaza de Consejo y un Obispado, supuesto que ya son nacidos los que han de tener estos oficios, es tanto mayor el daño que se sigue de la dilación... Desdéchense muchos negocios, aunque se verá algo en algunos de ellos...» Contra lo que se suponía de común juicio, ignorante y mal intencionado respecto al rey don Felipe II, éste recibió la advertencia serenamente. Antes estimó como mérito que como altermaría el lenguaje del padre Cáceres; así luego le llamó para que fuese confesor del heredero de la Corona, Felipe III. Y más tarde, otorgó el padre Cáceres la mitra de Astorga. Él sabe si por premiare, o porque los cortosanos llevasen a mal el consejo servido de aquel varón en que se juntaban la dulzura evangélica y la asperidad de la censura inextinguible. El padre Getino, que en cada página de su biografía da señales de prodigioso psicólogo, de agudo observador, de crítico profundo y de gallardo estilista, dice:

«De Cáceres tendría el Rey, según era de curioso, conocida pronto la condición osada, imperturbable y efectista; las arengas a la Corte eran verdaderas réplicas, de una resonancia que podía arrastrar el factor, a pocas muestras que se le oían. La vanidad, la avaricia, la deshonrosidad, la parcialidad de los señores, la vanidad de las señoras de la Corte, encontraban en el padre Cáceres un censor implacable que todo lo lleva con gran solemnidad a la púlpita para tirar al blanco contra las imprecaciones gráficas que le oían para sus venas andaluzas, no menos graciosas que cruel.» Y, en efecto, el padre Cáceres, en uno de sus admirabilísimos sermones, censuró duramente a los ricos, a los nobles, a los vanidosos... «¿Qué pensáis que es un hombre rico, bien vestido y adornado? Un costal de brocado, lleno de huesos hechondos... Hay damas en la Corte, que si no fueran ataviadas y vestidas, se entugarían cuantos las viesen; pero pónense tantas jarrias de cosas, que llevan tras sí los ojos de manera que no hay tiempo para reparar en lo demás. «Está el otro mirando en la arandela y las joyas que trae en la cabeza, y piensa la dama que mira su gesto...» «Un hombre rico andrajoso que se hace caballero de Illescas, eso, tenerlo por loco... Son las cosas desta vida como tinaja oradada...» «Con cuánto plaoer seguiría yo tomando las flores de entoncido aroma que en esta obra estáis contentadas! No es posible. La Prensa tiene tamaño fiyo, y hay que atenerse a ello, como el que cuando de libros buenos se escriban, no ha de ser sino la noticia de que se han publicado, o de que se los recuerda. Obispo de Astorga fué el padre Cáceres, y allí se encontró con el marqués del mismo título, hombre desenfrenado y vanidoso. Viendo el tal que el Prelado, desatendida en sus concupisencias, se preparó una conjura para el asesinato del padre Cáceres... Los crímenes del sindicalismo tienen larga fecha... El Obispo, «que tuvo un soplo de lo que se trataba»—palabras del padre Alonso Getino—se revistió de todos sus ornamentos pontificios, a semejanza de Bonifacio VIII, y esperó a la gente armada que acudirla el marqués mismo. Cuando irrumpieron en la sala, el Obispo, tranquilo y majestuoso, le saludó con las palabras de Jesús: «¿A quién buscáis?» El marqués sintió entonces que, sobre la furia de su pasión violenta, flotaban sus creencias cristianas, que allí se levantaron imponentes, presentándole a Cristo en el Prelado. Y en vez de acometerle con la espada o dar la voz de muerte a sus esbirros, se arrodilló, pudiendo humilde perdón de absolución. He de dejar en el silencio lo más interesante de esta biografía. No quiero que quede la trágica muerte del Obispo de Astorga. Hallábase éste en la última hora de su vida, pero con la cabeza serena. Sus familiares y pajes entraron en la cámara donde yacía el Prelado, repartiéronse sus alhajas y sus ropas. Arrojo el Obispo del lecho, desnudóse de la túnica de lana que, a estilo de dominico, le cubría, se tiró al suelo, abrazado a un crucifijo, recitando alegremente aquellas palabras de Job: «Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo volveré al vientre de la tierra...» Y así murió. Líneas estéticas son las que he escrito. Me amarga el no concluir un análisis que ha puesto en mí ser las más hondas impresiones. El padre Alonso Getino ha realizado una obra magna, sacando del olvido a un hombre de la vieja «raza hispánica»: la de los enérgicos, la de los invencibles. Lean todos este libro, del que queda por decir lo más importante; lo que atañe a los comentarios y explicaciones de los Salmos de David, que el padre Cáceres consignó. En medio de la vulgaridad que nos rodea, este volumen se nos aparece como un alfiler, como luz inesperada, como quien saliera al texto, quedará edificando un ser conducido por los caminos de la Fé y del Arte. J. ORTEGA MUNILLA

DESILUSIONES Del campo social

A. C. N. DE P.

Ayer se reunió el Tercer Círculo de Estudios en la Oficina Informativa de Enseñanza. Los señores Almazán y Gallo de Renovales dieron cuenta de lo realizado durante la semana en la campaña social popular. El señor Oreja expuso las noticias de la semana referentes al socialismo español, deteniéndose especialmente en la adquisición de las Juventudes del partido a la tercera Internacional. El señor Semprún habló acerca del movimiento sindicalista en España. El señor Guerra habló acerca del estado de la cuestión social en la provincia de Salamanca. El señor Martínez Sánchez explicó el origen y funcionamiento del Instituto de la mujer que trabaja, de Barcelona, dando detalles de su organización y de los resultados que ha obtenido. El señor Sáinz de Tejada leyó su discurso de ingresos acerca del tema «El problema de la vivienda».

Comienza haciendo constar que el problema es de esta época, pues hasta el siglo XIX no se construían casas con el propósito de arrendarlas. Cita informaciones de organismos distintos que demuestran las malas condiciones en que viven las familias modestas, debido a la enorme carestía de los alquileres, que obliga a las familias a compartir su habitación para poder pagar la renta. Sigue diciendo que las malas condiciones en que se encuentran las habitaciones hacen que cada día se abandone más la vida del hogar, haciendo, los hombres sobre todo, vida de calle o de café o taberna. Además, el hacinamiento favorece la mortalidad; se ha hecho una estadística en la que se ve que en las casas en que viven cinco o seis personas en una habitación se alcanza una vida de treinta y siete años por término medio, mientras en aquellas en que viven uno o dos el término medio es de cuarenta y siete. El problema—dice—preocupa desde hace tiempo, y se han celebrado varios Congresos internacionales para encontrar algún remedio. Estudia los temas del Congreso de Bruselas, poniendo de relieve la importancia de los acuerdos tomados. Continúa explicando las distintas leyes que las naciones extranjeras han promulgado para estimular la acción de los particulares o para desarrollar una acción oficial. Cita numerosos casos de iniciativas particulares, entre ellos, los Estados Unidos, donde existen 4.485 sociedades para la construcción de casas que han edificado más de 400.000.

Recuerda que Concepción Arenal fundó en el año 1875, con un donativo de 25.000 francos de la condesa de Krasinsky y algunos más, que recogió en nuestra Patria, una sociedad llamada la «Construtora de viviendas», bajo el patronato del entonces alcalde de Madrid, señor conde de Termino, el señor Ojeda y otros. Estudia la proposición de ley del señor Castro Artacho en 1906 en el Senado. En cuanto a la determinación del espacio necesario por persona, dice que ya en las ordenanzas municipales de Madrid está determinado. El señor Sáinz de Tejada, cuyo interesante y documentado discurso fué oído con mucha atención, terminará en el día de mañana con la reconstrucción de los principales organismos sociales, fijándose especialmente en la familia y la corporación, haciendo notar las diferencias entre ésta y el Sindicato profesional. Comentó un hermoso pasaje de la carta de Pío X, sobre la naturaleza de la acción católica y las condiciones de los que la dirigen y promueven. Siguió luego la discusión sobre las profesiones que pueden ejercer las mujeres, interviniendo en ella la señora de Cabal, señoras de Diego y Echarri, levantándose y comentando luego unos párrafos del libro «La mujer del porvenir», de Concepción Arenal, sobre el particular.

COMPRA DE FINCAS

CORDOBA.—El S. A. de Benalcázar tiene en proyecto la compra de un buen número de hectáreas de terreno, para su parcelación entre los socios del Sindicato, y para facilitar la consecución del crédito necesario, varios socios propietarios se han ofrecido a hipotecar sus fincas.

SEVILLA.—El Sindicato de Villaverde del Río ha comprado en pesetas 115.000 un cortijo propiedad de don José Zambrano, hallándose ahora en estudio la parcelación de la finca entre los socios del Sindicato. El mismo propietario ha cedido en arriendo al Sindicato dicho cortijo por el precio de 10.000 pesetas anuales.

MADRID.—El Sindicato de Quijorna ha realizado la parcelación y distribución, entre sus socios, de 700 hectáreas de labor y huerta que había comprado.

Confederación de Estudiantes Católicos

Hay jueves, a las once y media, en el Colegio del Pilar (Claudio Coello número 41), se celebrará un acto, a fin de organizar a sus alumnos. ORADORES Don Marcelino de Oreja Don Fernando Martín-Sánchez Juliá

El viernes 23, a las siete de la tarde, se celebrará en el Instituto Católico de Artes e Industrias un acto, a fin de organizar a sus alumnos. ORADORE Don Fernando Moreno Ortega Don Fernando Martín-Sánchez Juliá

De un momento a otro aparecerá en la «Gaceta» el nombramiento de los tribunales que han de juzgar las «oscuras» libros actualizadas, y que, según parece, empezarán en el próximo mes de mayo.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Fallecimiento Ayer falleció en su hotel del paseo de la Castellana, doña Francisca García Socarrros, señora muy apreciada en la sociedad madrileña. A su esposo, don Miguel Díaz de Tueste, y a sus hijos, don Luis, doña María Victoria, esposa del conde de Atarés, doña Ana María, casada con don Juan Montoliu y doña Francisca, condesa de Torrubia, enviamos nuestro sincero pésame.

Cesión de títulos El duque de Arión ha cedido los marquésados de la Puente y Solomayor, Grifón y Alboloduy, respectivamente, a sus hijos, don Jaime, don Gonzalo y don Rafael Fernández de Córdoba y Marañón, nacidos el 25 de agosto de 1909. 16 de noviembre del 13 y 8 de octubre del 16.

Enfermo Consignamos con mucho gusto que se encuentra mejorada de la dolencia que la aqueja la distinguida señora de nuestro querido amigo don Juan Lovgorin, e hija del ilustre capitán general marqués de Estella.

Viajero Anoche salió para Italia, donde pasará una corta temporada, nuestro distinguido amigo el conde de Vallbellano.

El Abate FARRA LN SALAMANCA

No salen trenes

SALAMANCA, 21.—Sigue en guastado el conflicto planteado en el ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Anoche llegó en automóvil el director de la línea, que hoy comenzará sus gestiones para buscar una solución satisfactoria. Créese que la huelga durará pocos días.

El personal de la línea sigue en sus puestos; pero desde ayer no ha salido ningún tren.

Los compañeros de la línea Medina-Salamanca celebraron una asamblea acordando prestar ayuda material y moral a los de la línea portuguesa.

Los centros ferroviarios están muy concurridos. El orden es completo.

CRONICA EXTERIOR

Sueños y realidades

Hubo un momento en que el mundo todo tembló de horror ante la idea de que esos picaros prusianos prusianizaran todo el planeta. Pero ¡ah, señores!, por ventura nuestra, así como en la batalla de los Campos Catalaúnicos quedaron tras las bordas de los hunos y en la de Poitiers Carlos Martel salvó la cristiandad y la verdadera civilización (palabras del historiador francés Ducoudray), así también en la del Marne la oleada alemana chocó el dique donde estrellarse. La civilización se salvaba una vez más en las llanuras francesas. ¿No? Dígalo Mauricio Barrés: «Nosotros hemos librado al mundo del yugo de la Prusia.» Respiremos! Y ante esa analogía entre las palabras del historiador de antaño y de los periodistas de hoy día (que el pensamiento de Barrés lo he mo visto ya repetido millares de veces) y ante la verdad de los hechos por todos conocidos, hagamos un esfuerzo para no dudar de que hayan existido Atila y Carlos Martel, la batalla de los Campos Catalaúnicos y la de Poitiers. Libre el mundo del yugo de los prusianos gracias a los franceses, nos hicieron sonar los aliados con una nueva era en la que, como consecuencia de haber sido aplastados los bárbaros, el planeta todo se convertiría en una balsa de aceite... Agorralada la fuerza, los círculos sobriarios... Al que se desmandara lo metería en cintura la Sociedad de Naciones. La civilización, el derecho y la justicia estaban salvados... Atarían los peritos con longaniza y los apedrearían con tajadas de lomo... Mas ¡ay! que ya dijo Calderón «que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son» Ved la realidad. Según el escritor francés Ernesto Lafont, los ingleses, en Constantinopla, a todos aquellos turcos que, patriotas, protestan o conspiran contra la dominación inglesa, los apresan en sus casas, y en plena noche y en camisa, y esposadas las manos, se los llevan a la cárcel, allí espera de enviarlos a Malta... ¡Calle, señor Lafont, calle, por Dios! ¡No nos habla así de los defensores de la justicia! ¡Que se van a enterar los irlandeses! ¡Que se van a superior, todos que es ficticia esa armonía que se nos dice reina ya entre franceses e ingleses... Se aman fraternalmente, pero Henriot, en la «Illustration Française», dibuja una mesa redonda, y uno de los comensales rentados a la misma habla así: «Este inglés que tengo al lado es muy fino y muy simpático, pero siempre se queda con el mejor bocado.» (A Constantino alude.) Y en «Le Matin», en otra caricatura, un maestro pregunta a un muchacho: «¿Dónde está Constantinopla?» Y el chico responde: «En Inglaterra...» Saco estos detalles a colación, y me que al encontrarse Millerand y Lloyd George en San Remo se saludaron con mucha frialdad (noticia del corresponsal de «Le Matin») para que, ya que no nos es dado asistir a las conferencias que tienen lugar en ese lindo rincón de Italia, ni puesto que los hombres de gobierno que en él se han reunido entienden o hablan lo hacen en diplomático, no damos, a través de las palabras vestidas con frase y corbata blanca, adivinar la verdad. Sumad estos otros detalles a los expuestos. Quejía dicho que San Remo es un lugar delicioso, un verdadero paraíso... Cuentan que al avistarse Lloyd George con Nitú y sabiendo que había llegado Millerand, dijo aquel: «Hemos ya aquí a los tres en el Paraíso. ¿Cuál será la serpiente?» ¡Lagarto, lagarto! Y, por fin, no echad en saco ro

# El Senado en sesión permanente

## IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Gusta el señor Alomar de escuchar la palabra docta y persuasiva del señor de los Ríos. El señor Alomar le admira sinceramente. Pocos diputados habrá que sigan con atención más en las tabernas y más expresiva la actuación parlamentaria del caudrillo socialista. Quizás la bien cortada barba de don Fernando atrae a don Gabriel, que nunca pudo lucir tan preciosos ornamentos capilares...

El próximo viaje que va a emprender el señor de los Ríos constituye un nuevo estímulo para la efusiva adhesión del señor Alomar. Hombre de imaginación encendida, el señor Alomar piensa en las tierras lejanas que ha de recorrer su amigo y contertulio. Y cómo siente no poder acompañarle en su ruta a través de Europa!

—Dichoso tú, ¡oh, Fernando!—dice el señor Alomar con voz grave y respetada;— dichoso tú, que dejas esta tierra prosaica del garbanzo para asomarte al teatro bolchevista. ¿Qué no dices por admirar de cerca las cúpulas doradas del Kremlin!... Cruzarás en trunco la estepa inmensa, abrasará tus labios la llama viva del volcán, recreará tus ojos el fantástico cosmopolitismo de Nijm-Novgorod, sentirás el horror de la tragedia ante los muros de Teakoeselo, pagarás en rublos, medrás en verstas... Y abrigado bien, Fernando, porque en Rusia debe de hacer frío.

—No me asustan las bajas temperaturas—responde pausadamente el señor de los Ríos.— Ya he logrado acimatarme en estos bancos de la izquierda...

—Me contarás tus impres. ¡Oh, el mujich tradicional, el que llamaba padecido al zar, servo de la gleba que conoció el feudalismo de los grandes señores!... El tiempo transcurrido no ha debido de borrar todavía las señas que el látigo del señor dejó en su piel!

—Ah, la piel de Rusia, tan delicada!

Mentira parece que tus compañeros, atraídos por las pequeñeces del político, no piensen en ese mundo nuevo que tú vas a explorar. Mira al señor Saborit, obsesionado en su inquina al gobernador de Jaén, mira al señor Menéndez, que tan bien parada dejó su inventiva con el relato de lo acaecido en Mieres; mira al señor Besteiro, que no sabe decir a punto fijo si es socialista o sindicalista, mira al señor Prieto...

—Tú y yo, camarada Gabriel, somos hombres delfinatos. Déjalos que se hundan en el barro de los menudos acacimientos. Para nosotros queda el camino ideal. En tanto que ellos discuten y gritan, y se pelean, yo, apartado de su mezquindad, aspiraré a la brisa que de Oriente llega a henchir el pulmón fatigado de los pueblos occidentales; y clavaré en la calle del Piamonte los rojos gallardetes del soviét de Petrogrado...

Suspenso y arrobado, el señor Alomar escucha al señor de los Ríos. El señor de los Ríos se expresa con blandura suavidad. Contemplando a entrambos, el clásico pudo haber dicho:

Las palabras de los Ríos que van a dar a Alomar, que es el morir...

Leopoldo CALVO SOTEL

conflicto planteado en Jaén es de competencia de autoridades.

Tiene el gobernador de Jaén los mejores antecedentes. Su gestión en Avilés fue acertadísima. Los mismos obreros de Jaén que hoy visitaron al ministro reconocen al señor que ha estado en una huelga de tranvianos de Linares. Sin datos concretos no puede desconfiar del gobernador de Jaén.

La cuestión de si la hora del cierre de las tabernas ha de fijarla el gobernador o la autoridad municipal, está a la resolución ministerial.

Rectifican los señores SABORIT y ministro de la GOBERNACION.

LOS SUCESOS DE MOREDA

El señor MENDEZ VIGO defiende al gobernador de Oviedo de los ataques que le dirigió días pasados el señor Menéndez. Dice que esa autoridad es personalísima muy relevante en el mundo industrial y bancario; todos los que le conocen saben que es honorable y cultísimo.

El señor BARRICAT asiente.

El señor ALAS PUMARINO (don Armando) dice que es necesario afirmar que la responsabilidad de los sucesos de Asturias recae exclusivamente sobre la organización socialista por su intolerancia, su desparpato y su desprecio del derecho ajeno.

Expone como los católicos y los socialistas tenían reclamaciones acerca de la Hullera y la Patronal respectivamente y los beneficios obtenidos por ambas entidades obreras.

Dice que el mismo Llaneza se quitó varias veces de la ineducación socialista de los afiliados en las organizaciones socialistas, que prefieren las ventajas individuales a las colectivas. Como el Sindicato católico consiguió un aumento mayor de los jornales creyó el Sindicato socialista que eso ponía en peligro su vida, y temeroso de que los socialistas se fuesen al Sindicato católico trataron de oponerse a que prosperara el aumento (conseguido por éste). El señor Llaneza, que hasta ahora se había producido siempre en términos de moderación y templanza, en medio de una autorización convocó a un pluri en el día que la huelga con el Sindicato Católico en una sala muerta y que los obreros debían defender su ideal socialista por todos los medios, pues para eso tenían armas. Poco después desde la misma casa en que se celebró el mitin se hizo una descarga cortada de la que resultó muerto el obrero del Sindicato católico, Camilo Madera.

Todo lo que de qué ocurrió es consecuencia de eso. La fuerza pública protegió a los católicos y cumplió con su deber. El señor MENENDEZ: Asumiendo a los obreros. (Grandísimo escándalo).

El señor ALAS pregunta: Los únicos que pueden determinar si ha habido delito son los Tribunales de Justicia y si se trata de establecer presunciones de delito, han de hacerse contra los que han sido inductores de los sucesos. (Muy bien).

El señor MENENDEZ: ¿Qué penal? A la edad de su señora se debe ser marqués. Después tiempo hay de ser conservador.

(En los conservadores, exclamaciones de aplauso).

Significa el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto, cuando os pregunté: ¿Es lícita la existencia de las organizaciones obreras católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Si seguís procediendo con esa falta de respeto a otras organizaciones obreras, no tendréis derecho a solicitar la protección del Poder público en vuestras luchas con otros elementos obreros revolucionarios. (El señor BESTEIRO interrumpe constantemente).

Si seguís con vuestra conducta intolerante, tendréis enfrente además de los obreros sindicalistas y los católicos a toda la España que trabaja. (Muy bien, en el centro).

El señor MENENDEZ insiste en que el gobernador de Oviedo es inepto.

El señor MENDEZ VIGO le interrumpe sin cesar, calificando de fantásticos los hechos referidos por el orador. Se suspende este debate y pasa el Congreso a otras sesiones.

El señor ARMISAN apoya una proposición de ley para que se deje sin efecto el real decreto de 7 de mayo de 1867, y se rehabilite la memoria de su almirante real el infante don Enrique María Fernando de Borbón.

Sigue que fue un modo de caballero, y que dejó a sus hijos un gran ejemplo de virtud. El decreto del Gobierno, Narváez González Bravo, fue un atropello inaudito que sufrió efectos de manera ilegal. Pudo que se anule el decreto, y que las Cortes amparen a los hijos de don Enrique en sus derechos. Se dirige para alcanzar esa rehabilitación al Rey de España descendiente de San Fernando. Solicita también que el cuerpo del infante sea trasladado al Panteón de los Infantes en El Escorial.

En nombre del Gobierno, manifiesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA que el Gobierno acoge la petición para estudiarla. La Cámara debería tomarla en consideración.

DOS CREDITOS PARA EJECUCION DE SENTENCIA

El señor PRIETO se opone a la concesión de un crédito extraordinario de 3.009.872 pesetas para ejecutar una sentencia del Tribunal Supremo, que obliga al Estado a pagar esa cantidad al señor Junoy.

Se funda en que cuando se expropiaron los terrenos, objeto del litigio, a los antepasados del señor Junoy, en 1872, para la construcción de las murallas de Barcelona, valían 50 duros o 100 libras catalanas. Hoy va a pagar el Estado más de tres millones. Con el aumento no deprecia el acto alguno de la familia del señor Junoy, es absurdo que se paguen esos millones.

El señor CAMBO sostiene que las sentencias del Tribunal Supremo tienen que ser cumplidas. Si el Estado, cuando es condenado como persona jurídica, se resiste al cumplimiento de la sentencia, ¿cómo autoridad podrá exigir a los ciudadanos que se cumpla?

El señor GONZALEZ LLANA, de la Comisión, manifiesta que el asunto no es asunto de ley, sino de hecho. (Se suspende y abandona a la Comisión).

El señor RIU, por ésta, defiende el dictamen, que es la ejecución de una sentencia del Supremo, que ha corregido un error de la Administración pública.

El señor CAMBO, de acuerdo con una doctrina, dice que el Supremo es inapelable.

Niega que el señor Junoy haya hecho en este asunto un negocio, pues en la existencia del litigio el aumento de valor

de esa propiedad, hubiera sido exactamente el mismo.

El señor PRIETO dice que es escandaloso que se trate de ejecutar esta sentencia, en cambio, adude el Estado todavía las pensiones a viudas y huérfanos de las víctimas de las guerras coloniales.

Puesto a votación el artículo primero del dictamen, se aprueba por 71 contra ocho. Los artículos segundo y tercero no se aprueban por falta de número. La votación de los mismos se repetirá.

Se pone a discusión la concesión de otro crédito extraordinario por pesetas 5.716.732,87 para cumplir la sentencia del Supremo que condena al Estado a la devolución a los herederos de Garvey de esa cantidad que habían satisfecho en concepto de derechos reales.

El señor SABORIT pide que se aplaque esta discusión hasta mañana.

El presidente de la CAMARA y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA se oponen al aplazamiento.

El señor SABORIT se extraña de la negativa ministerial. Dice que también es muy extraño el interés que demuestra por este asunto el señor Dato, presidiendo este debate. No ha tenido el mismo interés por otros asuntos.

El señor DATO: Eso es una inexactitud y una insidia.

El señor SABORIT insiste en que el señor Dato llevó ayer un gran disgusto porque no se aprobó este dictamen, y que ha ejercido una gran coacción moral sobre el Gobierno para que se discutiera hoy. (Protestas y risas en los conservadores y el mismo señor Dato).

Dice que casi todos los diputados no conocen que es injusta la sentencia, como reconocían la injusticia del artículo reintegrable a la Prensa, del que hizo una defensa tan desinteresada el señor Prieto.

UN INCIDENTE

El marqués de VILLABRAGIMA: Ya sabíamos cuál es la abuela del señor Prieto.

El señor PRIETO: Su señoría no necesita abuela porque nació en buena cuna. Las abuelas de esa cuna permitieron al padre de su señoría para emplear 30.000 duros en la Editorial, que se llevó un buen número del periódico.

El marqués de VILLABRAGIMA: Yo no diría que su señoría, opinión desde el artículo, defendiera una cantidad nada superior a esa, 30.000 duros.

Entre el marqués de VILLABRAGIMA y el señor PRIETO se cruzó un vivo diálogo, que mueve al marqués de VILLABRAGIMA a decir la palabra.

Interrumpe su discurso el señor Saborit, y otra vez el señor Sánchez Guerra en la presidencia, concede la palabra al marqués de Villabragima, quien refiere con toda fidelidad lo ocurrido, calificándolo de mal gusto la interrupción del señor Prieto, que originó el incidente.

El señor PRIETO dice que para él no ha tenido importancia. De los rumores no hace caso, y cuando ego decir que se vende, procura enterarse de la cuantía, y si es elevada, se queda muy satisfecho. (Risas).

Liquidado este incidente prosigue el señor SABORIT su interrumpido discurso.

Se contraataca el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, y como no podría tomarse ninguna resolución por falta de número, se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SENADO

Sesión del día 21

A las tres y media queda abierta la sesión por el señor Sánchez de Toca.

En los ociosos hay escasa concurrencia. Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

El ministro de Fomento ocupa una tribuna y lee un proyecto de ley sobre el puerto de Vigo.

Orden del día

El señor SANCHEZ DE TOCA hace presente a la Cámara el deseo suyo y del Gobierno de que termine hoy la discusión del articulado del presupuesto de gastos que se va a poner a debate.

DICTAMEN DEL ARTICULADO

El señor RODRIGANEZ consume el primer turno en contra del dictamen; combata la política financiera y señala la importancia de abordar resucitando el problema de Marruecos.

El marqués de CORTINA consume el segundo turno, y el ministro de HACIENDA contesta a ambos.

El señor CHAPAPRIETA anuncia que discutirá los artículos.

El señor DURAN Y VENTOSA consume el tercer turno, y anuncia que se opone al Gobierno por su labor, que hará imposible la vida de sus sucesores cuando haya de hacer efectivos los impuestos para alcanzar la extraordinaria cifra de mil millones de pesetas.

El ministro de HACIENDA reparte la que la obligación de este Gobierno es sólo liquidar la situación económica.

Rectifican los señores DURAN Y VENTOSA RODRIGANEZ y el ministro de HACIENDA, y termina la totalidad.

Sin debate se aprobó el artículo primero, y el segundo con una enmienda del marqués de CORTINA.

Se desechan enmiendas de los señores DAURELLA Y ORTEGA MOREJON, y se acepta una del vizconde de VAL DE ERRO ampliado en tres millones de pesetas el crédito para Aviación militar, con la protesta del señor CHAPAPRIETA, a la que contesta el ministro de HACIENDA que no hay privilegio, pues no se trata de enmienda, sino de voto particular.

El marqués de ALBUCEMAS dice que no es procedente lo que el vizconde de Val de Erro propone aumento de gasto, pedirá votación nominal para la aprobación del artículo, y lo cortó el ministro de HACIENDA que no ha habido infracción de reglamento y que se adhiera a la petición de votación nominal, y ruega sea rechazado el voto.

El PRESIDENTE manifiesta que atenderá este ruego, pero que ningún senador pierde su derecho a formular enmiendas y votos por pertenecer a la Comisión.

El marqués de ALBUCEMAS: Siempre que no se aumenten los gastos.

El señor CHAPAPRIETA pide que el crédito de 500.000 pesetas para extinción de la huelga pueda ampliarse, con lo que se muestra conforme el ministro de HACIENDA.

El vizconde de VAL DE ERRO dice que su petición es para indemnizar a los pilotos aviadores.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI pide al Gobierno que diga si dicha cantidad es necesaria.

El presidente del CONSEJO lo esti-

ma así, y el ministro de la GUERRA manifiesta que es necesario, por haber sido suprimido el crédito para Aviación militar.

El voto es rechazado, e igualmente otros de los señores GARRIGA, DOVAL, marqués de CORTINA y CONDE, quienes do aprobados los artículos cuarto y quinto.

Se suspende la sesión a las nueve menos veinte, para reanudarla a las diez y media.

Se reanuda la sesión a las diez y cuatro minutos.

El general LUQUE defiende un voto particular relativo a la reorganización del Cuerpo de Intervención civil de Guerra y Marina para su incorporación al de la Intervención general del Estado.

Lo contrasta el señor TORMO y el ministro de HACIENDA.

El señor CHAPAPRIETA aboga por que la Intervención general del Estado sea un organismo civil, único e independiente.

El ministro de HACIENDA dice que en el último del Gobierno está utilizando los servicios de dicho Cuerpo de Intervención militar.

El general LUQUE pide que el artículo que le trae como voto rechazado del Congreso.

El marqués de ALBUCEMAS se muestra partidario de que la Comisión retire este artículo por su índole especial.

El marqués de CORTINA se adhiera a las anteriores manifestaciones.

El señor CODORNÍU manifiesta que debe usarse a la fusión de estos organismos.

El señor SEDO explica por qué firmó la enmienda del señor Luque.

La PRESIDENCIA anuncia que se presiding de las enmiendas que implican aumentos de gastos.

Se retiraron en rechazan enmiendas de los señores IZQUIERDO VELEZ, LUQUE Y AZNAR.

El señor DEL MORAL defiende una enmienda, en cuya discusión interviene el señor marqués de ALBUCEMAS, TORMO Y ALLENDESALAZAR, y se acepta.

Se desecha una enmienda del señor GARRIGA.

Se pone a votación nominal un voto particular del señor MARIN DE LA BARCELONA para que se considere ampliable el crédito para personal de la Administración de Justicia, que es desechado por 63 contra 59.

El señor CODORNÍU retira una enmienda, y se acepta otra del señor CLEMENTE DE FIGERO, con la protesta del señor CHAPAPRIETA.

El señor IZQUIERDO VELEZ se lamenta de que al clero de Canarias no se le abone la gratificación de residencia que perciben todos los funcionarios.

El señor BAS defiende un voto particular referente a sueldos de oficiales del Ejército. El señor CODORNÍU se contrario a la autorización que se pide para eso.

El ministro de la GUERRA contesta que el voto no afecta al espíritu de la ley de 1918.

El marqués de ESTELLA se muestra de acuerdo con el ministro de Guerra, pues es necesario retribuir decorosamente al Ejército, que es la salvaguardia de la sociedad.

(Continúa la sesión.)

Continúa la sesión de pan, a consecuencia de la de harinas, que se agrava cada día más.

Ayer, alarmado el público por estas noticias y temeroso de que llegue a faltar tan importante artículo, se formaron numerosas colas a la puerta de las harinas, que agitaron rápidamente sus tendencias, no obstante haberse cogido a todos los hornos, aunque en cantidad menor que la acostumbrada.

Han sido descubiertas en varias tabernas ocultaciones de harina, algunas de bastante importancia.

Los dueños de los mencionados establecimientos habían despedido a sus obreros, pretextando la falta de esta materia prima.

En vista de las aglomeraciones de público ante estas ciudades que ayer dieron lugar a algunos incidentes si bien de escasa importancia, los patronos panaderos han visitado al jefe superior de Policía para rogarte intervenga, y envíe fuerzas que impongan orden a la puerta de los despachos.

CONATO DE HUELGA

Al problema, cada vez más grave, que plantea la escasez de harina, ha venido a unirse la amenaza de los obreros panaderos de ir a la huelga por el estado de guerra con sus compañeros de la fábrica de gallinas La Fontana.

En las primeras horas de ayer se daba por seguro el acuerdo, añadiéndose que los obreros no esperarían el plazo legal para abandonar el trabajo.

Esto contribuyó a aumentar la alarma del vecindario y de las autoridades, por venir a agudizarse el problema en términos gravísimos.

Tan pronto como se confirmó la noticia, el gobernador civil llamó a la Comisión de huelga de obreros panaderos, con los que celebró una conferencia a las seis de la tarde.

El marqués de Grijalba prometió a los obreros activar las gestiones emprendidas para buscar solución al conflicto de La Fontana, y logró de ellos el aplazamiento de la huelga.

A pesar de esto, los obreros de huelga han sido presentados continuando por consiguiente, en pie el acuerdo tomado por los panaderos.

En cuanto a los patronos, se muestran neutrales en este asunto, por juzgar que les atañe directamente.

LOS HARINEROS

Prosigue en el mismo estado el conflicto de los harineros, si bien en las fábricas no se ha suspendido hasta ahora el trabajo.

Por si el lector no estuviese en posesión de ciertos datos, vamos a informarle de los motivos que han originado esta grave cuestión.

Los obreros harineros estaban desde hace algún tiempo en paro forzoso en consecuencia de la falta de trigo en las fábricas.

Más tarde, cuando se podía mantener la fábrica ha llamado a sus obreros para que reanudasen el trabajo, mas éstos se han negado a hacerlo, si no se les concede el descanso relativo (algunos días) que están en las tabernas.

Los patronos no han accedido a esta petición, por entender produce una gran merma en el trabajo.

Esta es la situación actual de este conflicto, que exige pronta resolución, por representar una grave amenaza para el Gobierno y para el vecindario.

NOTAS POLITICAS

### La crisis para el miércoles

DECLARA AL SEÑOR CIERYA

Ayer mañana prestó declaración ante el juez especial nombrado, para depurar las responsabilidades que puedan deducirse del debate parlamentario sobre la última huelga ferroviaria el ex ministro don Juan de la Cierva.

La declaración duró cerca de una hora.

HOY, EL DEBATE

Según dijo el presidente del Congreso, hoy se reanudará la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

LA CRISIS

Pa a el miércoles

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que habían visitado al señor Allendesalazar varios senadores y diputados.

Hablando de los debates parlamentarios, dijo que aún ignoraba si ayer recomenzaría la discusión del proyecto de tarifas, aunque se era el deseo.

En el Senado se aprobaría el articulado de la ley de Presupuestos, pero hasta el viernes no podrá quedar presentado el dictamen de la Comisión mixta, y como ha de estar cuarenta y ocho horas sobre la mesa se habilitará el lunes para un día.

El Rey marcha a Sevilla el sábado, pero como el miércoles estará de regreso, ese día puede quedar sancionada la ley económica, y quedar expedita la vía para la crisis.

Respecto a la solución habló el señor Canals de la necesidad de que los conservadores depongan sus resentidos y dominen sus egoísmos.

OTRAS NOTICIAS

A primera hora de ayer en el Senado una Comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, para pedir al presidente de la Cámara que se discuta y apruebe con la prontitud posible, la ley de inquilinato que ha sido ya remitida por el Congreso.

Se asegura que en la sesión de hoy recomenzará el diputado republicano, señor Domingo, una proposición incidental sobre nuestra política en Marruecos, en su aspecto internacional.

La Comisión permanente de Fomento dotará de un favor al vecindario sobre la construcción de un ferrocarril secundario de Mula a Coza.

Según las últimas noticias de Santiago, el estado del general Miranda es grave, pero no presenta ninguna esperanza. Se teme que sobre vea la muerte de un momento a otro.

Por el proyecto de ley leído en la sesión de ayer tarde por el ministro de Fomento se autoriza, en virtud de la ley de 7 de junio de 1911, a la Junta de Obras del puerto de Vigo para emitir obligaciones hasta el importe total de cien millones de pesetas, con la facultad de poder enajenarlas por lotes en pública subasta, previa aprobación del ministro de Fomento, a medida que lo exija la ejecución de las obras.

Las emisiones consistirán en junto de 200.000 obligaciones de 500 pesetas nominales, que devengarán sobre su valor el interés del 5 por 100, pagados por trimestres vencidos.

La Junta deontará el impuesto de utilidades y la parte correspondiente al importe de negociación.

El plazo de amortización será de cincuenta años a partir de la fecha de emisión, pero la amortización no comenzará hasta los diez años. La Junta, autorizada por el ministerio de Fomento, podrá acelerar la amortización.

Quedarán afectos al pago y como garantía la subvención de cinco millones de pesetas anuales que disfruta la Junta de Obras, cuantos ingresos perciba la misma por arbitrios, explotaciones u otros conceptos, los bienes inmuebles, edificios y terrenos y los bienes o derechos que en todo tiempo le pertenecan.

Las obligaciones serán admitidas por su valor nominal en fianzas de los contratos de obras y servicios del puerto de Vigo, y con autorización especial podrán ser cedidas a sus acreedores directamente mediante convenio sancionado por el Consejo de ministros.

TOROS EN SEVILLA

### La cuarta de feria

SEVILLA, 21.—Con entrada floja se ha celebrado la cuarta corrida de feria, lidiándose reses de la ganadería de doña Carmen de Federico.

Gallito lanzó a sus dos toros, cayendo palmas en el segundo. Joscito no pudo lucirse con el primer toro, que fue foguero; tras un trasteo movido, señaló un pinchazo, terminando con media estocada caída. A su segundo, después de handerillearlo muy bien, lo muletó desde muy cerca, dándole un escapeo entero y un descabello. (Ovación).

Helmontito bregó incansablemente, haciendo quites lucidos. Una fauna valentísima, con molinetes dados entre los piones, terminando con una estocada corta, empujó con su puñal toro. En el segundo hizo una fauna valentísima, dos pinchazos, una estocada delantera y descabello.

Sánchez Mejías no tuvo fortuna ni con el capote ni con las banderillas. Con el estoque entró cuartando en sus dos toros. Al primero lo mató de dos medias estocadas de amercas, y al segundo de una estocada y un sablazo.

DE HUELGA

### "Metro", e hidroaviones

BILBAO, 21.—Se están ultimando los preparativos para comenzar las obras del "Metro" de Bilbao.

Hoy visitó al alcalde el representante de una sociedad que va a establecer en Bilbao una línea de hidroaviones de Bilbao a San Sebastián.

Debido a unos datos de las pruebas de hidroaviones en el puerto del Arenal.

CATARROS - TUBERCULOSIS

ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y es constituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuerneos; previene contra el gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias, calle de Recoletos 11.

CONGRESO

Sesión del día 21

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor GARRON manifiesta que, con motivo de las disposiciones por virtud de las cuales se va a ampliar el número de plazas electorales de acuerdo con la Ley de 24 de febrero de 1919, se ha convenido celebrar una Comisión mixta del Congreso, cuyos trabajos se han terminado. Así pues, presidiendo de lo que se resuelve respecto de las diócesis actuales es conveniente confirmar la existencia de las Sedes de Barbaño y Solsona, establecidas sin gravamen para el Tesoro; según reales decretos de 1895 y 1896, fagn bien se hace necesario prever y declarar quién y en qué forma será encargado de establecer las nuevas diócesis que, en lo futuro se hagan precisas por el crecimiento de las poblaciones.

Ruego al Gobierno active las negociaciones con espíritu de generosidad para con la Iglesia.

También señala cuando se prolonga a veces la provisión de Mdras, dejando muchos años Sedes vacantes.

Felicita al ministro por haber verificado ahora con exactitud la provisión de las vacantes que se han producido, y desea que se estipulen garantías y se se fijen reglas para que el Gobierno haga las presentaciones dentro de un cierto plazo, respetando después la libertad de la Iglesia.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar las ruegas del señor Garrón a los ministros correspondientes.

El señor SABORIT trata de la huelga ferroviaria de Jaén. Dice que ésta se ha planteado por la negativa del gobernador a suprimir el juego y a cerrar las tabernas a las once de la noche contra la voluntad del Ayuntamiento, que es en su mayoría socialista. Pregunta al ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del gobernador de Jaén, manifestando en atenciones prontamente manifestadas, si aprueba la detención del señor teniente alcalde y si aprueba la tolerancia gubernativa con los jugadores. El pueblo ampara a la autoridad municipal.

El ministro de la GOBERNACION dice que es provisional y delicada la intervención que hasta ahora posee. En

LOTERÍA NACIONAL Firma del Rey ESPECTÁCULOS VIDA RELIGIOSA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Bilbao, Barcelona, Valencia, etc.

Premiados con 500 pts.

Table with columns: Decena, Centena, Mil, Dos mil. Lists winning numbers for various denominations.

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DIEZ MIL

ONCE MIL

DOCE MIL

TRÉCE MIL

CATORCE MIL

QUINCE MIL

DIEZ Y SEIS MIL

DIEZ Y SIETE MIL

DIEZ Y OCHO MIL

DIEZ Y NUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIDÓS MIL

VEINTITRÉS MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

GUERRA.—Disposición que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Rivera y Espejo, pase a la de segunda reserva, como inutilizado en el acto de servicio, disfrutando en tal concepto y situación el sueldo entero de su empleo.

—Disposición que el viceministro de la Armada, en situación de reserva, don Miguel Marqués de Prado y Solís, pase al cargo de consejero del Consejo Superior de Guerra y Marina.

—Nombrado al viceministro de la Armada don Ignacio Pinado y Conch, consejero del Consejo Superior de Guerra y Marina.

—Confirmando al alcaide de España en Marruecos, mientras sea un general del Ejército, las atribuciones que le vienen reglamentadas en el tiempo de guerra señalada al general o comandante en jefe para formular las propuestas de méritos de servicios.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, don Enrique Casas y Núñez.

—Nombrado intendente militar de la octava región, al intendente de división don José Márquez Anglada.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones que para la declaración de aptitud para el ascenso de los alféreces del Ejército determina el anexo del epígrafe "Ascensos", hasta novena de la ley de 20 de junio de 1918.

—Confirmando a los coronales de Infantería don Ricardo Alarcón de la Puente, el mando de la zona de Murcia número 16; don César Muro de Zaro, el de la de Toledo número 2; don Carlos Perier Magaz, el de la de Albacete número 15; don Luis Camps y Moneada, el de la de León número 47; don José Carranza Tapia, el de la de Palencia número 35; y don Rafael Rodríguez de Rivera e Izquierdo del Monte, el cargo de gobernador militar de Avila.

—Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios para el establecimiento de un cuartel para un regimiento de Artillería pesada, en Graoadá.

—Llevo el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación y reforma del cuartel de María Cristina de Santander, para la instalación de un regimiento de Infantería.

—Idem para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de Artillería ligera, en la plaza de Valladolid.

—Idem para la realización del gasto que representa la ejecución de las obras que comprenden la segunda de las soluciones propuestas en el proyecto formulado por la Comandancia de Ingenieros de Guadalajara, para el tablero internado en la Academia de dicho Cuerpo.

—Disponiendo que pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división don Manuel Torres y Ascarza Eguibar, con cuyo ascenso manda la 16.ª división y cargo de gobernador militar de León.

—Promoviendo al empleo de general de división, al de brigada don Balbino Gil Dolz del Castellar, y nombrándolo gobernador militar de León.

—Idem al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería don José Hechavarría Limonta.

—Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la quinta división (Valencia), al de dicho empleo don Eduardo Aguirre de la Calle.

—Idem general de la primera brigada de la 16.ª división (León), al de dicho empleo don Eduardo López Ochoa.

LOS DE LOS... A las 6 y a las 10, La aventura del coche.

ESPAÑA.—A las 6, Kursaal, La Viena de las pelotas, Las pelotas, El juego de todo un poco, a las 10.15, Pelotas New York, Los reos y De todo un poco.

ESPAÑA.—A las 6, Los iluminados a las 10, Elvira.

COMEDIA.—A las 6 y 10.15, El drama de Pamplona.

INFANTA ISABEL.—A las 6.30, A las 19.30. Amor a obscuras y La tragedia de la Villa.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6.30, El coliseo; a las 10.30, Rosas de plata.

COMICO.—A las 6.30 y 10.30 El teatro del teatro de la Opera.

APOLLO.—A las 6.15, El asombro de Damasco y María Espirazu; a las 10.15, Pepe Conde y María Espirazu.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10, El duquesito.

CENTRO.—A las 6.30 y 10.30, Blanca y Negro.

ZARZUELA.—A las 6, El príncipe de Bohemia; a las 10, La vida alegre.

MARTIN.—A las 6.15, La perfecta casada; a las 7.30, Las coristas; a las 10.15, Las coristas y La perfecta casada.

NOVEDADES.—A las 6, El hombre más barato de España; a las 7.15, El ogro; a las 9.15, El sucesor de un ochavo; a las 10.50, Los cortidores; a las 11.45, La genial.

FUENCARRAL.—A las 6.15, Las 40 letradas; a las 10.15, Los muñecos de trapo.

LATINA.—A las 6, La pelusa; a las 7.15, El cabo primero; a las 9.15, Las canchales de la prima; a las 10.30, La pelusa del ministro; a las 11.45, La pelusa de Circo.

(El anuncio de las obras en esta cartelera, no supone su aprobación ni recomendación.)

Finca urbana en venta: En la Cuesta de San Vicente. Casa nueva, rentando 33.000 pesetas, y con una superficie de 8.800 pies. Calle de Fuencarral.

Hacienda esquina. Con superficie de 6.400 pies. Rentando: 51.000 pesetas. Calle de Fuencarral.

Altura de Divino Pastor. Dos casas, con superficie de 12.700 pies. Rentando 60.000 pesetas. Carrera de San Jerónimo.

Casa con superficie de 6.000 pies. Rentando 68.000 pesetas. Calle de Esparteros.

Casa con superficie de 5.400 pies. Rentando: 18.000 pesetas. Diríjase a Felipe Arín, Preciados, 37, principal. De cuatro a siete de la tarde.

BOAS PLUMA, GRAN SURTIDO DE 5 A 100 PESETAS LA PELETERIA DE MODA. Colegiata, 2 y 4, teléfono 59-24 M.—Madrid

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

En El Escorial. Hermoso hotel, reuniendo toda clase de comodidades. Se vende, todo completamente amueblado. Hay un magnífico parque con arbolado de más de cuarenta años, y teniendo una superficie de más de 200.000 pies, y con acceso de cuatro entradas al mismo inmueble. Aguas muy buenas y abundantes.

DAMASO AZCUE. Artísticos muebles de medalla, juncos, nubes y madera. Fernando VI, 1 (Esquina a Hortaleza).

BANCO DE MADRID. Casa central: MADRID. Gran Vía, 24 (Oficinas provisionales). APARTADO 553.—TELEFONOS 22-10 Y 22-20.

Sucursal: BARCELONA, Caspe, 12. APARTADO 586.—TELEFONOS 43 II Y 43-19.

Dirección telegráfica y telefónica: MADRIBANCO. Capital autorizado: Pesetas 25.000.000. Capital pagado: Pesetas 6.500.000.

EL BANCO DE MADRID. Se encarga por cuenta de su clientela de toda clase de operaciones de Banca.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. CON INTERES. EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS. COBRO Y DESCUENTOS DE LETRAS COMERCIALES. GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. CARTAS DE CREDITO Y CREDITOS CONFIRMADOS PARA COMPRAS DE MERCADERIA. SEGUROS DE CAMBIO. COMPRA Y VENTA DE VALORES PUBLICOS EN LAS BOLSAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO. CUSTODIA DE VALORES. COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES. ADMINISTRACION DE FORTUNAS, ETC., ETC.

INTERESES QUE ABONA SOBRE CUENTAS EN PESETAS. En cuenta corriente a la vista, 2 0/0. En cuenta a plazo fijo, de 2 1/2 a 4 0/0, según el plazo. En Caja de Ahorros sobre libretas hasta 10.000 pesetas reintegrables con preaviso de ocho días, 3 1/2 0/0.

VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el Año 1730. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macanudo, viñedo el más renombrado. PEDRO DOMEQO Y C. Jerez de la Frontera.

Instalaciones eléctricas. Luz, Teléfonos, Timbres, Punteros, etcétera. Oficina técnica. L. Ramí rez. Colón, 2 (próximo a Mayor). Teléfono número 100 M. Bodegas "LA PRAVIANA". Jerez Quina Amontillado San Felipe Coñac y Vermouth. AGAPITO ALADRO.—Jerez de la Frontera.

Día 22.—Jueves.—Santos Sotero y Cayo, misa de comunión. Por la tarde, a las 8, misa de comunión. Por la tarde, a las 8, misa de comunión. Por la tarde, a las 8, misa de comunión.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media. San José. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

LOS NIÑOS confunden el PALMIL con el almibar. LAS MADRES saben que es la mejor purga para sus hijos.

MERCADAL UNA SEÑORA. Muebles de lujo. Camas doradas. Gran Exposición ATOTCHA, 8 Y 10.

El azufre marca GALLO ES EL MEJOR. L. ROVIRA. Máquinas de escribir, todos sistemas, y accesorios. Hortaleza, 61. Teléfono 2.899.

EUREKA!! Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase. Nicolás María Rivero, 11.

Máquinas de hielo y Camaras Frigoríficas. Grandes y pequeñas. GRANDES EXISTENCIAS. de 150-500-1.000-2.500-8.000-4.000 y 5.000 kilos de producción diarias. AXEL STEEN.—Ingeniero. Santa Catalina, 8, MADRID.

El mejor CAFE. LOS TES más SELETTOS. LA COFFEE. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55.

BUENA OCASION. Vendemos baratísimo alhajas finas garantizadas, relojes oro de ley, repeticiones, relojes de pulsera, antigüedades, pianos, gramófonos, escopetas, máquinas fotográficas, con buenos objetivos; prismáticos, máquinas de escribir, visibles y de buena marca; paraguas, impermeables, bolsos de plata, cadenas, medallas, pulseras, pitilleras, sortijas sello, despertadores, pistolas, relojes, jarrones, bronceos e infinidad de artículos, siempre de ocasión y a precios económicos. ¡Ojalá! Para comprar barato y bien, visitad la conocida casa Serna.

REGISTRADOR SOENNECKEN. Universalmente reconocido por su mecanismo sólido de palanca automática, que permite colocar o retirar rápidamente cualquier papel sin alterar el orden de los demás. El índice es de fuerte papel grueso, y...

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros. 2,30 (con franqueo). Para cartas particulares o cuartillas 24 por 21 centímetros. 2,40 (con franqueo). Para documentos folio 36 por 31 centímetros. 3,25 (con franqueo).

L. Asin Palacios, Preciados, número 23. MADRID.

